

Bogotá, D.C., 22 de febrero de 2023



DIVRI | DIRECCIÓN DE
VETERANOS Y
REHABILITACIÓN
INCLUSIVA

Comunicado oficial

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional, se permite informar que:

Su rol frente a la convocatoria de la Asamblea de las asociaciones de veteranos en todo el país para la selección del mecanismo en la próxima elección del Consejo de Veteranos, se ha limitado sólo a ser acompañante del proceso y facilitar del préstamo del soporte tecnológico e instalaciones físicas para dicha convocatoria.

Por lo tanto, no es cierto, tal como algunos han difundido, que la DIVRI esté ejerciendo influencia en la Asamblea y la respectiva elección del mecanismo. El pasado 21 de febrero se llevó a cabo la reunión virtual de las asociaciones para convocar la mencionada Asamblea, sin que se haya cumplido el quórum mínimo para su desarrollo. En consecuencia, el presidente del actual Consejo de Veteranos, Fabio Humberto Cely, decidió convocar de nuevo la Asamblea para el próximo lunes 27 de febrero.

La DIVRI es respetuosa tanto de la convocatoria de la Asamblea, así como del mecanismo que esta escoja para la elección del Consejo de Veteranos.